



USHUAIA

EL INTENDENTE DECRETÓ COMO ACTIVIDADES ESENCIALES A LA OBRA PÚBLICA Y PRIVADA

Según el decreto, las mismas deberán realizarse con el "cumplimiento estricto" de los protocolos sanitarios vigentes en el marco de la pandemia.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8503 | AÑO XXXIII | LUNES 5 DE OCTUBRE | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

USHUAIA

COMENZÓ EL TRASPASO DEL POLO SANITARIO AL MINISTERIO DE SALUD



Hoy se firmará el acto formal y la provincia quedarán a cargo del espacio desde el martes y hasta que dure la pandemia. Ayer, Ushuaia registró 46 casos positivos y quedan otros 20 en investigación.

PÁG. 2

PROVINCIALES

ABREN MÁS ACTIVIDADES



Sigue la circulación de acuerdo a la terminación de DNI o patente. Se flexibilizan los horarios comerciales y se autoriza la actividad de talleres mecánicos y actividades profesionales, entre otras.

PÁG. 8

RIO GRANDE

CÓCCARO: "SI HOY NOS CUIDAMOS, EN UNA SEMANA VAMOS A TENER UNA DISMINUCIÓN DE CASOS"

Lo aseguró la Secretaria de Salud del Municipio, en el marco de la visita de Carla Vizzotti. "Evitar la propagación del virus no es sólo una responsabilidad del Estado, sino de cada uno", dijo.

PÁG. 9

POLÍTICA

LEGISLADORES DE FORJA Y DESARROLLO SOCIAL DE NACIÓN ANALIZARON NUEVAS HERRAMIENTAS EN POLÍTICAS SOCIALES

El Articulador del Centro de Referencia del Ministerio, Homero Cymes, los interiorizó sobre lo que se viene realizando desde el Ministerio e indicó que se encuentran trabajando "en la misma sintonía".

PÁG. 8

RÍO GRANDE

PÉREZ INAUGURÓ EL PUENTE FRENTE A LA UTN



Luego de 10 años de espera, ya está en funciones el puente peatonal "Catalina Adriana Colom", que fue víctima de un accidente vial en 2010.

PÁG. 7

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

MUNICIPALES-USHUAIA

EL INTENDENTE Y LA VICEGOBERNADORA COMENZARON EL TRASPASO DEL POLO HOSPITALARIO AL MINISTERIO DE SALUD

El Intendente Walter Vuoto junto a la vicegobernadora Mónica Urquiza, realizaron una recorrida por el Polo Hospitalario junto al senador nacional Matías Rodríguez.

También participaron el Secretario de Legal y Técnica de la provincia, José Capdevilla, el legislador Pablo Villegas, la secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad, Dra. Gabriela Muñiz Siccardi, el subsecretario de Políticas Sanitarias de la ciudad, Dr. Lucas Corradi, el director del Hospital Regional Ushuaia, Dr. Carlos Guglielmi y el director de la Clínica San Jorge, Dr. Carlos Sánchez Posleman.

De esta manera se inició el trámite de traspaso formal del Polo Sanitario al Gobierno de la Provincia para su uso bajo la órbita del Ministerio de Salud provincial mientras dure la pandemia.

Este lunes se firmará el acto formal de traspaso, para que los equipos puedan avanzar y que a partir del martes, el gobierno de la provincia quede a cargo de este espacio, "que nos costó gran esfuerzo y que está hecho con mucho amor para ayudar a salvar vidas" señaló Vuoto, quien también planteó que "estamos a disposición para ayudar en todo lo que haga falta. La idea es poder acompañar a la provincia, colaborando con un equipo de logística y mantenimiento del espacio".

"Agradecemos a los trabajadores del Municipio, quienes realizaron un gran trabajo en la construcción de este Polo, que no es solo un símbolo de solidaridad, sino también un modelo de excelencia en calidad sanitaria a nivel nacional. También a todos los voluntarios y voluntarias que ayudaron todos estos meses en la confección de mascarillas faciales, a las empresas privadas que colaboraron en la construcción del Polo y a toda la responsabilidad de los comerciantes, trabajadores y vecinos y vecinas de nuestra ciudad, que están haciendo un gran esfuerzo para seguir cuidándonos" destacó Vuoto.

Por su parte, la vicegobernadora de la Provincia reconoció la inmediata respuesta del intendente Vuoto en el mes de abril, que posibilitó el trabajo de los técnicos para la construcción del Polo Sanitario. "Ante el rebrote que tenemos en la ciudad de Ushuaia, es necesario que los profesionales del Hospital cuenten con este espacio, para poder ordenarlo y ordenarse ellos en su estructura de trabajo", dijo y aseguró que "es



un trabajo en conjunto, un gran esfuerzo que hace el Municipio de Ushuaia, el Gobierno de la Provincia e inclusive empresas privadas que han aportado".

Valoró que el trabajo del Polo Sanitario "se ha hecho con todos los empleados municipales y esto hay que agradecer y felicitar porque han trabajado para todos los vecinos. Hoy es fundamental dejar de lado toda diferencia política, tenemos la obligación de esto, tenemos que cuidar a todos nuestros vecinos, en particular nos toca a nosotros aquí la ciudad de Ushuaia. Por eso es momento de dejar de lado todas las diferencias y fortalecernos, trabajar en equipo para salir de esto, que esperamos sea lo más pronto posible", afirmó.

De acuerdo a lo manifestado por el Director del Hospital Ushuaia, Dr. Carlos Guglielmi, el Polo podrá ser utilizado, en caso de ser necesario, "para pacientes en recuperación que hayan pasado su etapa crítica; para aquellos que deban continuar internados algunos días más con asistencia de oxígeno".

También señaló que la recorrida es previa a "tomar posesión en los próximos días. Por eso preferimos anticiparnos, porque si bien el Hospital hoy no está colapsado, el aumento de flujo de pacientes nos ha dado un alerta. Tenemos que estar preparados y tener un backup, por lo que puede ocurrir. Reconozco que se ha hecho un buen trabajo, hay algunas cuestiones que vamos a tener que diseñar para darle formalidad a la circulación y manejo.", dijo el Director del HRU.

Desde el sector privado, el director de la Clínica San Jorge, Dr. San-

chez Posleman, consideró que "este es un hecho muy importante porque aumenta considerablemente la in-

fraestructura de camas con oxigenoterapia que es una de las patologías más complejas que tiene el covid-19. Es un logro como trabajo en conjunto entre los distintos sectores, tanto el Municipio como el Gobierno, sector privado y entre todos hemos trabajado para lograr que esto se ponga en funcionamiento".

Por último, el intendente Walter Vuoto destacó que "siempre esperamos no tener que usar este lugar, pero ante la situación epidemiológica que vivimos, esperamos que en esta nueva etapa sea un reaseguro para cuidar lo más valioso que tenemos, la vida de cada uno de los vecinos y vecinas de Ushuaia".

MUNICIPALES-USHUAIA

"LA CONSTRUCCIÓN DEL POLO HOSPITALARIO HA SIDO FUNDAMENTAL PARA AUMENTAR LA CAPACIDAD SANITARIA"

La secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad Gabriela Muñiz Siccardi, acompañó la recorrida por las instalaciones del Polo Sanitario que encabezaron el intendente Walter Vuoto y la vicegobernadora de la Provincia, Mónica Urquiza.

"Esta recorrida marca el inicio del proceso de traspaso formal de las instalaciones para que las utilice el sistema de salud provincial", expresó la funcionaria que tuvo a cargo la construcción de Polo Sanitario, de acuerdo a lo solicitado al área por el Intendente y quien se encargó de dar detalles durante la recorrida.

"Ha sido muy conveniente este trabajo que llevamos adelante y hoy pudimos mostrarle al equipo de Salud que lo puede utilizar. Nos informaron sobre la forma en que piensan utilizarlo y cuenta con todo lo necesario. Asimismo, como dijo el intendente, está la decisión de seguir colaborando, brindando soporte por medio de un equipo de logística y de mantenimiento del espacio", dijo Muñiz Siccardi.

Agregó que "si bien la idea era no tener que utilizarlo, lo llevamos adelante porque era fundamental fortalecer la capacidad e infraestructura sanitaria



en la ciudad".

"Es un hospital de 70 camas, todas con oxígeno y 7 de ellas son unidades de terapia intensiva; cuentan con depósito para que puedan ingresar desde afuera manteniéndose alejados del lugar de internación, cuenta con sala de descanso para el personal de salud, el Albergue municipal preparado para pernoctar", enumeró.

"Lo que hemos recibido son buenos comentarios y buena predisposición en caso de que lo tengamos que utilizar", manifestó Muñiz Siccardi.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

MUNICIPALES-USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD LICITA CINCO OBRAS POR MÁS DE \$120 MILLONES

La Municipalidad llamó a licitación para obras en la ciudad, con fecha de apertura de propuestas durante el mes de octubre, a fin de dar inicio a su ejecución desde el comienzo de la temporada. Se trata de trabajos de bacheo y repavimentación de calles y sectores de uso intenso.

En el marco del plan de obras públicas que redefinió el Ejecutivo municipal para la temporada 2020-2021, la Secretaría de Planificación e Inversión Pública licitó cinco obras de repavimentación, en asfalto y en hormigón, que totalizan una inversión superior a los 120 millones de pesos.

Se prevé a repavimentación de la calle Fuegia Basket, entre Marcos

Zar y avenida Malvinas Argentinas, con un presupuesto oficial de \$12.094.258, con apertura de propuestas el día 6 de octubre, a las 12 horas en las oficinas municipales de calle Arturo Coronado 486.

También se lanzó la licitación para la repavimentación de sectores del barrio Malvinas Argentinas y de la calle José Salomón, obras que demandarán de un presupuesto de



\$ 18.392.346. El acto de apertura de ofertas será el 8 de octubre. Al día siguiente, se abrirán las ofertas para la obra de bacheo y repavimentación de la avenida Leandro N. Alem entre Karukinka Norte y E. Rodríguez, con un presupuesto oficial de \$ 33.183.312.

La cuarta obra que se licita en la ciudad de Ushuaia es la ejecución de bacheo y repavimentación de las calles Pontón Río Negro y

Gobernador José Gómez, con un presupuesto de \$ 34.838.370, cuyas ofertas serán presentadas en el acto público que tendrá lugar el 21 de octubre.

En tanto, para la repavimentación en hormigón de la calle Formosa, entre Nello Magni y avenida Hipólito Yrigoyen, también se abrió la licitación con un presupuesto de \$ 23.709.892, cuyas ofertas serán abiertas el 27 de octubre.

MUNICIPALES-USHUAIA

ARTICULAN ACCIONES DE TRABAJO CON SEDRONAR PARA FORTALECER LOS TRATAMIENTOS



La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad, Sabrina Marcucci, mantuvo un encuentro virtual con representantes de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas (SEDRONAR) del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, a fin de avanzar en la articulación de acciones conjuntas relacionadas a la atención y contención de personas con consumos problemáticos.

Explicó que “tuvimos una reunión vía zoom con el equipo de SEDRONAR porque vamos a trabajar una de las líneas de trabajo, que es el ‘Potenciar Acompañamiento’, en co-gestión con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación”.

La funcionaria destacó que “venimos articulando distintas accio-

nes, entre ellas esta línea de fortalecimiento de los tratamientos que se dan en toda la red de SEDRONAR del país”.

Precisó que “a este programa lo vamos a trabajar a través del C-PLA-El Palomar, como así también toda una agenda de articulación con las agencias que brindan tratamientos vinculados a la salud mental y al consumo problemático”.

Marcucci señaló que en la reunión “participaron integrantes de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Prevención y Juventudes diagramando las cuestiones de aplicación del programa” y también “dando una mirada diagnóstica de las instituciones que abordan y acompañan a la población que tiene estas problemáticas”.

#OcuparseEsPrevenir

#YuTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas



www.ushuaia.gob.ar



más activa

Alquiler en Bs. As.

Se alquila departamento, excelente Zona, B° Palermo Hollywood.

Se trata de un Monoambiente en 2 do. Piso, con balcón sobre la calle Cabrera al 6000.

Totalmente amoblado con aire y piletta.

Consultas (02964) 1551-0196

MUNICIPALES-RIO GRANDE

EL MUNICIPIO ENTREGÓ PLANTINES DE LECHUGA A PRODUCTORES HORTÍCOLAS

La entrega comenzó este jueves y se realizó a través de un estricto protocolo de prevención en el marco de la emergencia sanitaria. Las y los productores inscriptos en el programa recibieron los plantines para la producción de esta temporada.

“Buscamos generar desarrollo económico, potenciando los sectores que muestran capacidad de crecimiento regional”, expresó Hervidas, Secretario de Desarrollo Económico y Ambiente.

A través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente, el Municipio viene trabajando con productores y productoras hortícolas de la ciudad, el desarrollo del programa “RGA Agro Productiva”, el cual busca fortalecer el sector y promover el desarrollo económico local.

Mediante “RGA Agro Productiva” el Municipio brinda asistencia técnica y financiera; recursos e insumos; e incluso capacitaciones a las y los productores hortícolas, para que los mismos puedan desarrollar e impulsar sus emprendimientos, generando una red de asistencia y acompañamiento que profundice el trabajo con sectores de la actividad primaria y fortalezca el camino de su progreso económico.

En ese marco, este jueves comenzó la entrega de plantines de lechuga a los productores que se encuentran inscriptos en el programa, quienes, con estos insumos y su trabajo, generarán la producción para esta temporada.

Al respecto, el secretario de Desarrollo Económico y Ambiente, Gastón Hervidas, expresó que “es una decisión política del Intendente Martín Perez acompañar y fortalecer los sectores productivos locales y uno esencial de nuestra ciudad es el sector hortícola”, y agregó que “esta entrega de plantines es parte de un programa mayor, que es ‘RGA Agro Productiva’, con el cual buscamos generar desarrollo económico, potenciando sectores como el hor-



tícola que muestran capacidad de crecimiento regional”.

Sobre los avances logrados en los últimos meses de trabajo, Hervidas comentó que “hemos logrado aumentar la cantidad de productores en un 70% este año, de 75 productores pasamos a contar con 125, lo que también derivó en un notable aumento de la capacidad productiva, que creció en un 50% en relación a temporadas anteriores”, y subrayó que “este es un gran trabajo que se está haciendo desde la Dirección de Desarrollo Local y la Coordinación de Desarrollo Hortícola, una labor muy buena en conjunto con las y los productores, que da como resultado 280 toneladas de producción, siendo que antes la capacidad productiva que se tenía era de 168 mil kilos”.

“En un trabajo conjunto con los productores de nuestra ciudad hemos aumentado la capacidad productiva, la cantidad de productores,

nuó el funcionario.

Asimismo, explicó que “es muy importante desarrollar el sector en búsqueda de una soberanía alimentaria”, y puso énfasis en que Río Grande es una ciudad que “tiene mucho potencial, por eso entendemos que este es el camino para empezar a dinamizar la economía local y generar economías más sustentables, más reales y genuinas”.

Cabe resaltar que la modalidad de entrega fue bajo un estricto protocolo sanitario y de seguridad marcado por Medicina Laboral y la Secretaría de Salud, en el marco de la pandemia por el Covid-19. El operativo se lleva a cabo en el vivero ubicado en El Tropezón, y los productores hacen su ingreso de a uno al sector, desde sus vehículos, lugar donde cargan las bandejas a retirar.

y ese es el objetivo de este programa, seguir fortaleciendo el sector y con ello la economía local”, conti-

MUNICIPALES-USHUAIA

EL INTENDENTE DECRETÓ COMO ACTIVIDADES ESENCIALES A LA OBRA PÚBLICA Y PRIVADA



El intendente Walter Vuoto firmó el decreto que establece a la obra pública y la obra privada como “actividad esencial en Ushuaia”, y que el desarrollo de la misma implica el “cumplimiento estricto” de los protocolos sanitarios vigentes en el marco de la pandemia COVID-19, como en todas las actividades declaradas esenciales.

En los considerandos del decreto el intendente Vuoto sostiene que “la cercanía de la finalización de la veda invernal “hace necesario que las actividades relacionadas con la obra pública y privada en la ciudad se continúen desarrollando, incluso las administrativas, principalmente por las características que presenta

el plazo de veda invernal”.

También argumenta que “todas las actividades que han sido declaradas esenciales y se continúen desarrollando deberán realizarse bajo el cumplimiento estricto de los protocolos sanitarios”.

En función de ello estableció a “la obra pública y la obra privada como actividad esencial en la ciudad de Ushuaia”.

Finalmente, dispuso que “para los procedimientos administrativos que se realicen en el marco de la Ley Nacional N° 13.064, que los mismos deberán realizarse respetando la transparencia y concurrencia de los oferentes, al tiempo que se respeten los protocolos sanitarios vigentes”.

Cuarentena Ideal !!!

WiFi #QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez Nº 1253

linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

MUNICIPALES-RIO GRANDE

MUNICIPIO Y NACIÓN REFUERZAN SU ACOMPAÑAMIENTO A COMEDORES Y MERENDEROS DE LA CIUDAD

La secretaria de Desarrollo Social mantuvo una reunión virtual con dichos actores, con el fin de fortalecer a las Organizaciones de la Sociedad Civil, su participación en gestión de políticas públicas y, al mismo tiempo, potenciar al Gobierno local. Es en concordancia con las políticas sociales que tanto el Municipio de Río Grande como el Gobierno Nacional llevan adelante.

La titular de la cartera de Desarrollo Social del Municipio de Río Grande, Silvana Angelinetta, participó de una reunión virtual con más de 40 referentes y colaboradores de merenderos y comedores de la ciudad, con la directora nacional de Fortalecimiento Institucional, Victoria Colombo y el titular del Centro Nacional de las Organizaciones de la Comunidad (CENOC), Luis Palmeiro.

El encuentro se realizó en el marco de las políticas territoriales implementadas en conjunto entre el Municipio de Río Grande y el Gobierno Nacional, con el fin de acompañar a los sectores más vulnerables.

Al respecto, Angelinetta señaló que “la reunión tuvo como objetivo el reconocimiento y el fortalecimiento al servicio comunitario que cada uno de estos referentes y colaboradores de organizaciones sociales llevan adelante en nuestra ciudad y que sostienen en el marco

de la pandemia”.

En este sentido, la funcionaria remarcó que “estos lugares no son sólo un lugar de asistencia alimentaria, sino que también son espacios de contención sumamente necesarios e importantes para la comunidad en estos momentos”.

En el desarrollo de la reunión, “los referentes de comedores y merenderos, con quienes el Municipio viene trabajando desde el inicio de la gestión, tomaron la palabra y expresaron su gratitud ante el trabajo de acompañamiento que viene llevando adelante la gestión municipal”, agregó Angelinetta.

La Secretaria de Desarrollo Social indicó que en el encuentro se abordaron específicamente dos tópicos, “por un lado, la Ley 27.218 sancionada en 2015 que tiene que ver con el derecho que tienen las organizaciones sociales de acceder a una tarifa diferencial en los servicios de gas y energía eléctrica”, y por otro, “la implementación del



programa ‘Hogar’, a través del cual estas organizaciones sociales reciben un subsidio para la compra de gas envasado”.

Respecto a la ley de tarifa diferencial, Angelinetta manifestó que “el titular del CENOC nos aseguró que se está trabajando en la regla-

mentación de los otros servicios esenciales relacionados al decreto firmado por el Presidente Alberto Fernández, que tiene que ver con el servicio de telefonía celular, internet y TV por cable, para que también se pueda acceder a esta tarifa diferencial”.

En cuanto al Programa ‘Hogar’, la funcionaria refirió que “se desarrollará un circuito para instrumentar el acceso a dicho programa entre el CENOC, el prestador del servicio de Energía y ANSES; siendo el Municipio de Río Grande el nexo entre las organizaciones y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación”.

Finalmente, Angelinetta remarcó que “estas acciones de abordaje territorial tienen como fin articular acciones en conjunto con el Gobierno Nacional a fin de potenciar el Gobierno Local, en tanto se fortalece y propicia mayor participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la gestión de las políticas públicas”.

EL AUTO MÁS VENDIDO DE TIERRA DEL FUEGO



ETIOS

2020

Celentano Motors
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELECTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES**



MUNICIPALES-RIO GRANDE

LANZAN EL PROGRAMA “DETECCIÓN DE TALENTOS EN GIMNASIA RÍTMICA”

Está destinado a niñas de entre 6 y 12 años cumplidos. Los profesores de Gimnasia Rítmica acompañarán y evaluarán a las gimnastas para hacer una selección con proyección competitiva. Las interesadas deberán inscribirse a través del siguiente formulario: bit.ly/34h5g9v

El Municipio de Río Grande, a través de la Agencia de Deporte, Cultura y Juventud, informa que a partir de este lunes 5 de octubre y hasta el próximo sábado 10 inclusive, se encuentran abiertas las inscripciones para sumarse al Programa ‘Detección de Talentos en Gimnasia Rítmica’.

El mismo está destinado a niñas de entre 6 y 12 años cumplidos, que quieran sumarse al equipo de proyección a la competencia de la Escuela Municipal de Gimnasia Rítmica.

Al respecto, el subsecretario de Deporte, Ramiro Sutil, destacó la labor que llevan adelante los y las profesionales de la Agencia Municipal, y principalmente, “al equipo de

la Escuela de Gimnasia Rítmica por sus excelentes logros en las competencias internacionales en las cuales han participado”, manifestó.

Cabe señalar que los y las profesores de la Escuela Municipal de Gimnasia Rítmica fueron asesorados por Horacio Anselmi, una eminencia en el alto rendimiento deportivo.

El programa “Detección de Talentos en Gimnasia Rítmica” se desarrollará de manera virtual, a través de la plataforma Zoom, tendrá una duración de un mes y se dividirá en cuatro etapas, a saber: Aproximación a la Gimnasia Rítmica; Entrenamiento; Evaluación de Pruebas y Selección Final.

Las gimnastas seleccionadas participarán en el mes de diciembre de un torneo internacional de carácter virtual organizado por reconocidas instituciones de Chile.

Para inscribirse, las interesadas deberán completar el siguiente formulario: bit.ly/34h5g9v, el cual también se encuentra disponible en las redes oficiales de la Agencia Municipal de Deporte, Cultura y Juventud. Por cualquier consulta, podrán comunicarse a través del mail: deteccionalentossrga@gmail.com

PROGRAMA

Detección de talentos en
Gimnasia Rítmica

Destinado a infantiles a partir de los 6 hasta los 12 años

INSCRIPCIONES
Del 5 al 10 de octubre

Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud | RGA RIOGRANDE

CABE SEÑALAR QUE LOS Y LAS PROFESORES DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE GIMNASIA RÍTMICA FUERON ASESORADOS POR HORACIO ANSELMÍ, UNA EMINENCIA EN EL ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO.

MUNICIPALES-RIO GRANDE

MARTÍN PEREZ PUSO EN FUNCIONAMIENTO EL PUENTE PEATONAL “CATALINA ADRIANA COLOM”

Estuvo acompañado por la familia de la pequeña Catalina, víctima de accidente vial, ocurrido el 19 de octubre

del 2010. Estuvo presente la familia de Catalina. “Luego de 10 años de espera, esta obra ya es una realidad”, sostuvo

Pérez.

El Intendente Martín Pérez, junto a la familia de Catalina Adriana Colom, y

la Asociación de Estrellas Amarillas, encabezó la puesta en funcionamiento del puente peatonal ubicado en Ruta N°3, en inmediaciones de la Universidad Tecnológica Nacional.

Al respecto, el Jefe Comunal recordó que “este mes de octubre se cumplen 10 años de la muerte de Catalina”, y expresó que “tuvieron que pasar esa cantidad de años para tener finalizada esta obra que hoy es una realidad”.

En este sentido, destacó “la perseverancia y templanza que tuvieron los familiares de Catalina durante todos estos años. Junto a ellos, volvemos a pedir justicia por la pequeña Catalina”.

También, valoró la labor que lleva a cabo la Asociación de Estrellas Amarillas debido a que “realizan una tarea muy importante en la toma de conciencia de nuestros vecinos”.

Respecto a los detalles de la obra, Pérez indicó que “la misma comenzó en la gestión anterior, pero nosotros decidimos finalizarla. El puente estaba en un 70% de finalización y, para poder haber logrado su finalización, invertimos 6 millones de pesos aproximadamente”.



MUNICIPALES-RIO GRANDE

EL MUNICIPIO Y EL BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR TRABAJAN EN HERRAMIENTAS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO

El Ejecutivo Municipal aportará, además de mecanismos financieros para el mencionado sector, asistencia técnica desde las Secretarías de Finanzas Públicas y de Desarrollo Económico y Ambiente. Mientras que el BICE presentó una serie de productos financieros destinados a las empresas y proyectos productivos de la ciudad.



El intendente Martín Perez mantuvo un encuentro mediante videoconferencia con el presidente del Banco de Inversión y Comercio Exterior, José Ignacio de Mendiguren, con el objetivo de promover, junto a las cámaras de construcción, industria, metalmecánica, y hotelera, diversas acciones concretas para el sector productivo, teniendo en cuenta el contexto de la mayor crisis económica de la historia de la ciudad.

El Municipio de Río Grande promueve este encuentro del BICE, junto a las cámaras y asociaciones de la ciudad, con el objetivo de poner a disposición herramientas financieras para el sector productivo que permitan volver a poner a la ciudad en la senda del crecimiento, el trabajo y el desarrollo.

Desde las secretarías Finanzas y Desarrollo Económico y Medio Ambiente se pondrá a disposición asistencia técnica para la formulación de proyectos para el acceso de financiamiento, como así también seguimiento de los proyectos en los primeros doce meses de su ejecución.

En esta ocasión, el intendente Martín Perez y el presidente del BICE, José Ignacio de Mendiguren, presentaron una serie de herramientas financieras para el apoyo de las empresas y proyectos productivos de la ciudad. Las mismas consisten en líneas para inversión, pre y post financiación de exportaciones; y de capital de trabajo con mayores plazos a los del mercado. Además, acordaron impulsar programas destinados a las mujeres emprendedoras y empresarias.

Al respecto, Perez valoró que “que exista un gobierno nacional y un BICE que apueste al federalismo de manera real”, y destacó la importancia del encuentro debido a que “Río

Grande está atravesando una situación muy compleja, de varios años de actividad económica muy castigada, en gran parte por las medidas implementadas por el anterior gobierno nacional”.

En este sentido, afirmó que “queremos poner todas las herramientas del Estado a disposición de los sectores de la producción para que puedan volver a retomar una senda de trabajo, que vuelvan a poder generar niveles de rentabilidad acordes a una ciudad pujante como queremos y, sobre todo, para mejorar muchos indicadores de nuestra ciudad que hoy no nos acompañan”.

El Intendente mencionó que “tenemos que poner en valor las diversas herramientas que ofrece el BICE” debido a que “pueden servir mucho a todos los sectores de la producción y el trabajo para poder salir adelante”.

“Venimos hablando mucho con el gobierno nacional respecto a la continuidad de la promoción industrial que para nosotros es muy importante”, expresó Perez, quien afirmó que “estamos frente a un presidente de la Nación que está plenamente convencido en un criterio de crecimiento federal para el interior del país, y que cree en una promoción industrial”.

Finalmente, Perez se dirigió a los y las representantes de distintas cámaras y asociaciones al manifestar que “cuentan con un Municipio de puertas abiertas para acompañarlos en todos los proyectos e iniciativas económicas que quieran llevar adelante en pos de generar crecimiento económico en nuestra ciudad”.

Por su parte, el presidente del Banco de Inversión y Comercio Exterior, José Ignacio de Mendiguren, expresó que “para nosotros fue un gran gusto haber participado con quienes pro-

ducen desde el fin del mundo contra todas las adversidades climáticas y de distancia. Sabemos de la problemática que habitualmente pasan”.

“Tenemos la decisión de llevar el

BICE al interior del país y de proponer las herramientas que el gobierno nos da para ayudar a mantener el nivel de actividad, para luego sostener el crecimiento inclusivo”, finalizó.

POLÍTICA

LEGISLADORES DE FORJA Y DESARROLLO SOCIAL DE NACIÓN ANALIZARON NUEVAS HERRAMIENTAS EN POLÍTICAS SOCIALES

El Articulador del Centro de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social de Nación, Homero Cymes, mantuvo una reunión vía Zoom con el bloque de legisladores provinciales de Forja.

Los interiorizó sobre el trabajo que se viene realizando desde el ministerio y luego del encuentro dijo que encontró “mucho compromiso” por parte de los parlamentarios. También indicó que se encuentran “trabajando muy fuerte con la provincia” y “en la misma sintonía”.

Homero Cymes, Articulador del Centro de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social de Nación, mantuvo una reunión a través de la plataforma Zoom con los legisladores del bloque Forja, para analizar distintos temas vinculados al “trabajo que venimos realizando desde el Ministerio en la provincia de Tierra del Fuego, fundamentalmente en lo que tiene que ver con las distintas líneas de acción basadas en la asistencia alimentaria a través del Plan Nacional Contra el Hambre, los proyectos socio-productivos y de trabajo, el Programa Sembrar de producción de alimentos, el Concurso Nacional Potenciar para los emprendedores de Tierra del Fuego, proyectos que tienen que ver con el tema del reciclado, la actividad textil y la construcción”, repasó el funcionamiento nacional, una vez concluido el encuentro.

Cymes indicó que también se puso “a disposición de los legisladores” y dijo que observó “mucho compromiso” por parte de los legisladores de Forja. En ese mismo sentido expresó que los parlamentarios “vieron que las herramientas que tiene el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación tienen que ver con esta actualidad en la cual vivimos, en el contexto de pandemia, y en

ese sentido tener estas herramientas en el territorio de la provincia es fundamental, para poder salir de este momento crítico que tiene la Argentina y Tierra del Fuego”.

Destacó que la acción del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación “ahora se complementa con la gestión de la Provincia, por ejemplo con la Ley Progreso que de alguna manera acompaña a todos los emprendedores, las PyMEs, empresas y trabajadores de la provincia”.

Explicó que el ministerio que representa “también tiene herramientas complementarias a la Ley Progreso, que tienen que ver por un lado con el tema de la asistencia alimentaria y también con la asistencia a aquellos que necesitan herramientas, maquinarias e insumos para el trabajo”, y aseguró que “el Ministerio de Desarrollo Humano Provincial articula cada una de estas políticas con el Ministerio Nacional, por ejemplo se está llevando adelante el Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular, para darle también entidad a aquellos que están en la economía informal”.

“Se está llevando adelante también el Registro Nacional de Comedores y Merenderos aquí en la provincia de Tierra del Fuego, donde al día de hoy se han registrado más de 100 comedores y merenderos. Y se va a comenzar a registrar algo que es novedoso para nuestro ministerio, que es el Registro Nacional de Barrios Populares, donde todos los barrios que tienen algún tipo de deterioro, que están marginados; van

a estar registrados para lo que será el Plan Nacional de Urbanización de Barrios. Así que venimos trabajando muy fuerte con la provincia,

todo esto se articula, y estamos en la misma sintonía”, concluyó el representante del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

UNIVERSIDAD

LA UNTDF ES MIEMBRO PLENO DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE LABORATORIOS PÚBLICOS



Fue tras la firma de un acta de adhesión suscripta entre el Rector Juan José Castelucci y el titular de ANLAP Mg. Gastón Morán.

El rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego Ing. Juan José Castelucci y el presidente de la Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP), Gastón Morán, suscribieron el acta de adhesión que incorpora a Universidad fueguina como miembro pleno del Comité Ejecutivo de ANLAP. El acto fue formalizado este jueves en una reunión virtual que se transmitió en vivo por las redes sociales de la Casa de Altos Estudios.

“Estamos trabajando en un contexto muy difícil, pero con un Gobierno que nos acompaña. Nos sentimos muy orgullosos de los avances que estamos logrando y el enlace estratégico con ANLAP representa un crecimiento y un avance para la universidad” señaló el rector Castelucci.

El enlace estratégico entre ambas instituciones tiene como primer objetivo el impulso de un proyecto, en

vías de desarrollo, de fabricación de productos médicos que lleva adelante la universidad. La ANLAP, en su rol de promotor de enlaces estratégicos con universidades y entidades públicas que promuevan los estándares de calidad de la sanidad pública, trabajará en el apoyo y la financiación del proyecto de la UNTDF.

La ANLAP es un organismo dependiente del Ministerio de Salud de la Nación, y tiene una mirada amplia en materia de tecnología de medicamentos.

Cabe destacar que ANLAP coordina y promueve la producción pública de medicamentos, como también acciones vinculadas y derivadas para la investigación de mercados para medicamentos, software para laboratorios y diseño de dispositivos para la bioseguridad. La vinculación con la ANLAP es de relevancia, puesto que la mirada amplia que la Agencia tiene en su materia, posibilita la articulación de coordinar acciones conjuntas.







Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

MUNICIPALES-RIO GRANDE

DRA. CÓCCARO: "SI HOY NOS CUIDAMOS, EN UNA SEMANA VAMOS A TENER UNA DISMINUCIÓN DE CASOS"

Así lo manifestó la Secretaria de Salud del Municipio, en el marco de la visita a la provincia de la secretaria de Acceso a la Salud del Ministerio de Salud de la Nación, Carla Vizzotti, para analizar la situación epidemiológica local y coordinar acciones conjuntas entre el Gobierno Nacional, Provincial y Municipal.

La secretaria de Salud, María Eugenia Cócáro, participó de una conferencia de prensa junto a la secretaria de acceso a la salud del Ministerio de la Nación, Carla Vizzotti, y la ministra de Salud de la Provincia, Judit Di Giglio.

Al respecto, Cócáro destacó la importancia de participar de estas mesas de trabajo con el Gobierno Nacional, como así también el trabajo que se realiza de manera mancomunada entre el gobierno nacional, provincial y municipal. Asimismo, la funcionaria se refirió a las estrategias que implementará el Municipio.

En este sentido, remarcó que "continuaremos trabajando con el programa 'Detectar RGA' y con la atención primaria en los Centros Municipales de Salud para contener toda aquella enfermedad que no tenga que ver con COVID, para descomprimir la demanda en el sistema público provincial y que puedan enfocarse únicamente al control del virus".

Cócáro indicó que "la estrategia que implementará el Municipio será comunicar y salir a las calles con nuestro personal esencial para difun-



dir permanentemente las medidas de prevención, el uso del barbijo y el distanciamiento social".

"Necesitamos que todos y todas podamos cumplir con las normas de distanciamiento y el uso del barbijo", manifestó. Por ello "es preciso comunicarle a la gente que debemos continuar cuidando y dar una visión

de que si hoy nos cuidamos, en una semana vamos a tener una disminución de casos y una mejor situación epidemiológica".

"La gente debe saber que evitar la propagación del virus no es sólo una responsabilidad del Estado, sino de cada uno, en el trabajo, en el hogar y en todo espacio donde nos desarro-

llemos", enfatizó Cócáro.

Por último, la Secretaria de Salud remarcó que "como Municipio apostamos a seguir cuidándonos, a mantenernos en esta fase y no retroceder. Seamos familiares, seamos amigos, el virus está en todos lados y debemos cuidarnos unos a otros, hoy más que nunca".

**TE APOYAMOS PARA QUE
PUEDAS SEGUIR ADELANTE**

Líneas de Crédito
PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.
Tasas desde el 23% y hasta 9 períodos de gracia.

www.btf.com.ar

BTF BANCO DE TIERRA DEL FUEGO
Tenés un banco

PANDEMIA

DESDE HOY RIGE NUEVA FLEXIBILIZACION DE ACTIVIDADES

El Ministerio de Salud de la provincia, con el asesoramiento del Comité Operativo de Emergencia, dispuso una serie de flexibilizaciones en diversas actividades consensuadas con el Ministerio de Salud de la Nación, y establecidas en la necesidad de volver paulatinamente a la nueva realidad que plantea la situación de la pandemia por COVID-19 en las ciudades fueguinas, puntualizando la necesidad del cuidado sanitario personal y colectivo.

A raíz de ello, se mantiene que la concurrencia de las personas, que requieran algunos de los servicios autorizados o producto en venta, o concurrencia a puesto de trabajo, será siempre de acuerdo a la terminación de DNI o patente par o impar, y dando estricto cumplimiento a los protocolos sanitarios vigentes en materia de COVID-19 para cada rubro.

En Ushuaia:

Se autoriza el inicio de la actividad del Subsector Privado de Salud de lunes a sábado en el horario de 08 a 21 horas. Para circular los pacientes deberán exhibir constancia de turno en soporte papel o digital, junto a su DNI.

Se autoriza la actividad de comercios con atención al público, de lunes a sábado en el horario de 09 a 21 horas.

Se amplía el horario de supermercados de lunes a domingo de 09 a 21 horas, los comercios de proximidad de lunes a domingo en el horario de 09 a 22 horas, farmacias de lunes a domingo de 08 a 22 horas y rubro panificación de lunes a domingo en el horario de 07 a 22 horas.

Se autoriza la actividad de talleres mecánicos de chapa y pintura de lunes a sábado en el horario de 09 a 21 horas.

Se mantiene el horario de atención de locales de expendio de comidas elaborada mediante sistema de delivery o take away de lunes a domingo de 10 a 00 horas.

Se autoriza la actividad de trabajadores independientes (contadores, abogados, ingenieros, maestros mayores de obra, agrimensores, escribanos, martilleros, arquitectos) de lunes a sábado en el horario de 08 a 21 horas. A los efectos de la circulación deberán acreditar matrícula o constancia de trabajo.

Se autoriza el inicio de la actividad de trabajadores cuentapropis-

tas de lunes a sábado en el horario de 08 a 21 horas. A los efectos de la circulación deberán acreditar inscripción en Obras Públicas o de constancia de trabajo.

Se autoriza la actividad deportiva individual al aire libre, salidas recreativas y práctica de entrenamiento grupal al aire libre sin realización de partidos o prácticas de contacto de lunes a domingo en el horario de 08 a 21 horas, cualquier día de la semana.

Al mismo tiempo, se mantiene la prohibición de realización de cualquier tipo de actividad deportiva o grupal en espacios cerrados.

Se autorizan los encuentros entre niños, niñas y adolescentes al aire libre, con un máximo de 10 personas, manteniendo el mismo grupo en todos los encuentros, respetando la distancia social obligatoria uso de tapabocas y prohibición de compartir elementos de uso personal, mate, vasos, etc. de lunes a domingo en el horario de 09 a 21 horas.

Se autoriza el inicio de la actividad de Obra Pública y Privada únicamente para aquellas que se encuentren en etapa de construcción al aire libre, de lunes a sábado en el horario de 08 a 21 horas. A los efectos de la circulación deberán acreditar inscripción en Obras Públicas o constancia de trabajo.

Se autoriza el servicio doméstico y niñeras de lunes a sábado de 08 a 21 horas. A los efectos de la circulación deberán acreditar constancia de trabajo.

Se Autoriza la apertura de locales de cobranza privados y cobranza de la Dirección Provincial de Energía, de lunes a sábado de 09 a 21 horas.

Se autoriza el retorno de la actividad industrial desarrollada en el marco del sub-régimen de promoción industrial, con jornadas de hasta 8 horas, incluyendo a las empresas que presten servicios para las mismas. Las empresas electró-

> USHUAIA - RÍO GRANDE

Esquema de circulación por terminación de DNI O PATENTE
» semana del 05 al 11 de OCTUBRE

lunes 5 OCT	miércoles 7 OCT	viernes 9 OCT	domingo 11 OCT	TERMINADO/A EN IMPAR 1-3-5-7-9
martes 6 OCT	jueves 8 OCT	sábado 10 OCT	TERMINADO/A EN PAR 0-2-4-6-8	



nicas deberán restringir la actividad al 50% de la capacidad productiva instalada.

En toda la provincia:

Se dispone la obligatoriedad de los establecimientos cuyo rubro sea la actividad industrial, de informar la Dirección de Epidemiología el detalle de puestos de trabajo de líneas o sector con identificación de los trabajadores ante la presencia de un caso sospechoso o confirmado y a requerimiento de la autoridad sanitaria local.

Se autoriza el egreso de personas de la Ciudad de Ushuaia a los fines del traslado a los Centros invernales o para realización de actividad deportiva autorizada en montaña con límite en el Lago Escondido. Se mantiene vigente la prohibición de circular hasta la Ciudad de Tolhuin

o Río Grande.

Se autoriza el egreso de personas de la Ciudad de Río Grande a los fines de realizar actividad autorizada mediante la normativa vigente con límite en el Puente Justicia, manteniéndose la prohibición de circular hasta la Ciudad de Tolhuin o Ushuaia.

Se autoriza la circulación de personas desde la Ciudad de Tolhuin hacia Río Grande o Ushuaia solo por motivos de resolver cuestiones de Salud debidamente documentadas y previa autorización que deberá ser solicitada al mail jodiaz@tierradelfuego.gov.ar o al teléfono 02964-608566 y/o 02964-477400 de lunes a viernes de 10 a 16 horas, debiendo realizar aislamiento solo o con su grupo familiar por el plazo de 14 días desde que regresan a la Ciudad de Tolhuin.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

 Mvlimpiezarg
 

PANDEMIA

MELELLA INSTÓ A LA COMUNIDAD A “SEGUIR CUIDÁNDONOS ENTRE TODOS”

El gobernador Gustavo Melella se dirigió a la comunidad remarcando el “compromiso de todos para continuar atravesando esta pandemia con el mayor de los esfuerzos y de la mejor manera posible”. Valoró la responsabilidad de cada fueguino y fueguina para “cuidarnos entre todos”.

El Mandatario provincial envió un mensaje a la comunidad -este domingo- donde remarcó que “seguimos viviendo y transitando esta pandemia que nos tocó a nosotros, como a todos en el mundo, pero como decimos siempre tenemos que transitarla de la mejor manera posible”.

Además aseguró que “es cierto que hemos vivido momentos duros y mejores momentos, pero tenemos que mirar hacia adelante, sin negar lo que ha pasado, pero la verdad es que los fueguinos nos hemos comportado muy bien” valorando que “en este tiempo desde que iniciamos la cuarentena, no solo hemos reforzado y puesto el servicio de salud pública en las mejores condiciones, sino que hemos dado muchos logros, cada uno de ustedes y cada uno de nosotros”.

En ese sentido, Melella entendió que “en este momento donde llegamos a una circunstancia don-

de quizás estamos cansados, agobiados y hay dificultades, tenemos que mirar hacia adelante, tenemos que seguir caminando en medio de esta pandemia” y precisó que “tenemos resultados que son buenos, alentadores, que son positivos”.

“Es cierto que todos queremos vivir de la manera más parecida a lo que vivíamos antes, que queremos abrir nuestros comercios; un restaurante; el turismo; la hotelería y la industria, lo podemos hacer, pero como decimos siempre, cuidándonos” remarcó.

De igual modo, el Mandatario Provincial señaló que “sé que queremos salir a caminar o encontrarnos en una plaza con los amigos, lo podemos hacer, pero todos nos tenemos que seguir cuidando” y reiteró que “es importante que cada uno de nosotros nos cuidemos, porque si nos cuidamos nosotros, cuidamos a los demás”.

A su vez, Melella insistió que



“tenemos que tener muy presente cuidar a nuestros adultos mayores; a la población de riesgo. Ahí tenemos que estar atentos; ser solidarios; ser gente buena como lo somos siempre los fueguinos, que estamos atentos a lo que el otro necesita”.

Asimismo, el Gobernador valoró que “hoy tenemos que cuidar mucho el sistema hospitalario que

ha crecido, que se ha reforzado pero no es infinito, y ahí también está nuestro compromiso” asegurando que “nuestros trabajadores y trabajadoras de la salud dejan todos los días lo mejor de sí para cuidarnos y los tenemos que cuidar a ellos, por eso tenemos que seguir caminando, mirando hacia adelante con mucha esperanza cierta pero cuidándonos todos”.



SE INFORMA A LA COMUNIDAD QUE A PARTIR DEL DÍA 31 DE JULIO EL MEDIO OFICIAL PARA COMUNICACIONES E INFORMES SOBRE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS SERÁ EL E-MAIL:

→ SECRETARIAADMCD@GMAIL.COM

#SigamosCuidándonos



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
Secretaría Administrativa

PANDEMIA

“SI SE LOGRA IMPACTAR EN LA DETECCIÓN PRECOZ, EN UNAS SEMANAS SE PUEDE BAJAR LA CURVA DE CONTAGIOS”

Lo sostuvo Carla Vizzotti, Secretaria de Acceso a la Salud del Ministerio de Salud de la Nación, quien compartió este domingo una conferencia de prensa con la ministra de Salud de la provincia, Judit Di Giglio; y la secretaria de Salud del Municipio de Río Grande, María Eugenia Cóccharo, en el Centro Cultural Yaganes.



La médica infectóloga, especialista en el control de enfermedades inmunoprevenibles, se encuentra en la provincia manteniendo reuniones de trabajo con diversos sectores tanto público como privados, de la mano del Gobierno provincial a través del Ministerio de Salud.

Carla Vizzotti destacó el trabajo que se está desarrollando en la provincia. “Tierra del Fuego es una provincia particular, porque es una isla que tiene un impacto de la actividad turística muy importante y en este momento el aumento del número de casos después de un tiempo muy largo de este esfuerzo que se viene haciendo”.

La funcionaria nacional dijo además que el aumento de casos “en muchas de las provincias de la Argentina es directamente proporcional de la circulación de personas”.

“Mañana estaremos yendo a Ushuaia y el martes vamos a cerrar después de haber trabajado intensamente y profundamente en cada sector para definir los pasos a seguir en conjunto, como venimos haciendo desde el primer día vía virtual”, precisó.

La Secretaria de Acceso a la Salud del Ministerio de Salud de la Nación, dijo que “lo que estamos viendo es que esto es un virus nuevo que no tiene una vacuna o un tratamiento y que se transmite muy fácil de persona a persona y que el mundo esperaba que para ahora hubiera un tratamiento y los ensayos clínicos han demostrado que ninguno ha mostrado beneficios. Por eso estamos pensando en trabajar, en convivir

con el virus y poder abrir la mayor cantidad de actividades posibles”.

“Es ahora el momento clave para redoblar los esfuerzos y disminuir el número de casos para que se pueda llegar al momento que son las Fiestas y la temporada de verano con la menor cantidad de casos posibles para tener un panorama positivo en relación a lo que significa la apertura del Turismo, la planificación de estrategias especiales en el marco del pandemia” sostuvo la funcionaria en contacto con la prensa local en el Centro Cultural Yaganes.

“El redoblar los esfuerzos es entender que es importante mantener los dos metros de distancia, airear los ambientes, lavarse las manos y usar tapaboca, son claves para minimizar las transmisiones. Si todos independientemente de tener o no síntomas generamos esas estrategias de prevención va disminuir la circulación” insistió.

“Desde ya -agregó- las personas que tengan síntomas deben evitar el contacto con otras personas, tienen que contactar al sistema de salud y que realice el aislamiento, si se confirma el coronavirus y sus contactos estrechos también, es la forma para aportar desde lo individual la disminución de cadena de contagios y esa curva baje”.

“Lo que vemos tanto en Río Grande como en Ushuaia que el aumento de casos continúa, pero, si se logra impactar fuertemente en la detección precoz y en las medidas de prevención, en unas semanas se puede trabajar fuerte para bajar la curva” entendió la especialista.

PANDEMIA

DESTACAN EL TRABAJO CONJUNTO EN RÍO GRANDE PARA CONTENER LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS

El Gobernador Gustavo Melella y el Intendente Martín Pérez coincidieron en la importancia del trabajo coordinado en la lucha contra la pandemia. Fue en una segunda mesa de trabajo que ambos mandatarios compartieron con la Secretaria de Acceso a la Salud del



El encuentro que se desarrolló en la tarde de este sábado en el salón principal del Centro Cultural Yaganes y participaron además la Ministra de Salud de la provincia, Judit Di Giglio y la secretaria de Salud del Municipio de Río Grande, María Eugenia Cóccharo, y su equipo de profesionales al igual que miembros del Comité Operativo de Emergencia de la provincia.

En la jornada se repasó lo realizado hasta el momento en la ciudad, principalmente luego del rebrote del virus.

El Gobernador Melella, dijo que el encuentro sirvió para analizar y contarle a los miembros de la comitiva del Ministerio de Salud de la Nación “la mirada del territorio y de lo local”. “La realidad es que el equipo de Salud del Municipio de Río Grande trabaja codo a codo con el de la provincia”, destacó Melella.

“El Municipio de Río Grande ha puesto todos sus equipos a trabajar con la provincia, ha puesto los recursos, que sabemos que hoy es

lo que les falta a todos, sin embargo ponen Salud, los testeos, instalaciones, todo lo que haga falta en la prevención y la promoción es más que importante”, resaltó.

En tanto el Intendente Pérez destacó “el trabajo que hemos venido haciendo coordinadamente o complementariamente con el Gobierno de la provincia, creo que eso es positivo, es bueno, ayuda a transmitirle tranquilidad a los vecinos”.

“En Río Grande veníamos muy bien y, lamentablemente, como pasa en todos los lugares del país y del mundo, nos tocó la realidad de los contagios y lejos de martillarnos los dedos lo que decidimos fue ponernos a trabajar con el mayor esfuerzo posible para tratar de salir adelante y sobrellevar esta situación” aseguró.

Mientras la secretaria María Eugenia Cóccharo destacó que “la salud pública es una sola, que no es una municipal y una provincial, sino que tenemos que aunar fuerzas para que no haya casos ni en Ushuaia, ni en Río Grande, ni en Tolhuin”.

TORTA 80 GOLPES • TORTA HÚNGARA



CHICA \$ 600



GRANDE \$ 800

Consultas al Cel: 2964600318 Sr Marcelo

PANDEMIA

SALUD DETALLÓ RECOMENDACIONES PARA EL CUIDADO DEL HOGAR E HIGIENE DE ALIMENTOS

La licenciada en Nutrición, Romina Cortés, detalló recomendaciones en lo que refiere al cuidado del hogar, específicamente en el cuidado de alimentos.

En ese sentido especificó que “en primera instancia es importante planificar la alimentación semanal, eso permite adelantarnos a las necesidades en el hogar y a su vez optimizar el tiempo en el que permanecemos en los establecimientos donde realizamos las compras”.

La segunda recomendación es la utilización del tapaboca, remarcando que “es primordial hacerlo de forma adecuada, esto implica que cubra la nariz y boca; y mantener la distancia total, ya sea mientras esperamos para ingresar al local como cuando esta-

mos adentro”.

Otra de las recomendaciones es “evitar tocar los alimentos que no vamos a llevar, como así también no permanecer más tiempo del necesario dentro del establecimiento”.

Por último, precisó que “cuando regresamos a casa con los alimentos, primero debemos lavarnos las manos y posteriormente higienizar los alimentos”. Ante esto explicó que “se puede realizar con alcohol, el 70% o con agua y lavandina, son 3 gotas de este último producto en un litro de agua; y finalmente volvemos a lavarnos las manos con agua y jabón”.

“La salud es colectiva y es una responsabilidad de todos y todas” evaluó la Licenciada.



PANDEMIA

“LA VISITA DEL EQUIPO DE SALUD DE NACIÓN ES UN IMPULSO IMPORTANTE PARA LA GESTIÓN SANITARIA DE LA PROVINCIA”

Así lo consideró el Director Provincial de Seguridad e Higiene en el Trabajo, durante la extensión del parte epidemiológico del 3 de octubre.



La comitiva nacional está encabezada por la Secretaria de Acceso a la Salud del Ministerio de Salud de la Nación, Carla Vizzotti. Se están llevando adelante jornadas de trabajo con los equipos de salud de la provincia.

El director Provincial de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Cristian Pérez, destacó la visita del equipo de salud de Nación a la provincia, la cual está encabezada por la Secretaria de Acceso a la Salud, Carla Vizzotti.

Durante la transmisión del Parte Epidemiológico del 3 de octubre de 2020, Pérez aseguró que el equipo nacional “viene a acompañar las estrategias llevadas adelante por el equipo de salud de la provincia”, y

que “desde este sábado se están llevando adelante diferentes jornadas de trabajo para los equipos de salud”.

El doctor, agregó que “esta visita significa un impulso importante para la gestión sanitaria de la provincia, ya que ayudará a fortalecer las medidas que se están llevando adelante y las estrategias en lo que refiere a la contención de la pandemia”.

Asimismo recordó que “la manera más efectiva de cortar esta cadena de transmisibilidad es seguir continuando con las tareas preventivas individuales y pensar en nuestros familiares, nuestros adultos mayores, nuestros padres y madres, y vecinos”.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!
Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

RIO GRANDE

VIZZOTTI: "CONTAR CON ESTE LABORATORIO MUNICIPAL ES UNA VENTAJA ENORME"

Lo afirmó la secretaria de Acceso a la Salud de Nación, Carla Vizzotti, tras recorrer el Laboratorio de Análisis Clínicos y Biología Molecular junto al intendente Martín Pérez y la secretaria de Salud, Eugenia Cóccharo. "Es transformar amenazas en oportunidades", expresó la funcionaria nacional.

Las dos extensas jornadas de trabajo entre los equipos sanitarios de Nación, Provincia y Municipio, finalizaron con la recorrida de la funcionaria nacional por el Laboratorio de Análisis Clínicos y Biología Molecular, inaugurado por el intendente Pérez meses atrás.

Al respecto, Vizzotti expresó que "es muy importante que el Municipio de Río Grande haya adquirido insumos en marzo para prepararse ante una eventual escalada".

En este sentido, destacó el trabajo conjunto con el Gobierno de la Provincia "para realmente poder optimizar la respuesta a la pandemia".

Sobre el Laboratorio de Análisis Clínicos, Vizzotti mencionó que "este laboratorio ya es una capacidad instalada para la provincia para poder dar respuesta en relación a la biología molecular".

"Haberlo pensado en marzo,

haber hecho todo el esfuerzo y las capacitaciones para que Río Grande pueda dar respuesta a las muestras priorizadas, para gestionar los casos, es muy importante", afirmó la Secretaria de Acceso a la Salud de Nación, quien agregó que "el funcionamiento de estos laboratorios es sumamente importante en este contexto. Es la técnica de oro de confirmación de casos. La PCR y los demás métodos tienen un rol muy importante en diferentes situaciones, pero ante la duda, la confirmación es a través de la técnica de laboratorio".

Asimismo, manifestó que "contar con un laboratorio con esta capacidad y escalada de tecnología y con biología molecular en Río Grande es una ventaja enorme. Es transformar amenazas en oportunidades. Y dejar instalado este espacio, que no solamente sirve para el coronavirus, sino también para otros diagnósticos de biología molecular es sumamente interesante".

Por su parte, el intendente Martín Pérez agradeció nuevamente la presencia de Carla Vizzotti junto a todo el equipo del Ministerio de Salud de la Nación y por supuesto, como también al presidente Alberto Fernández "por el permanente acompañamiento".

"Invitamos a Carla a que venga al Laboratorio, a que lo conozca y



observe la inversión que ha hecho el Municipio para complementar el trabajo que se viene llevando adelante en conjunto con el Gobierno Provincial y Nacional", explicó Pérez.

En este sentido, comentó que "con el funcionamiento de este

Laboratorio brindamos una solución más rápida a nuestros vecinos, con información más precisa, con una solución en medio de un tiempo complejo, de mucha incertidumbre y temor de nuestros vecinos por la situación sanitaria que atravesamos".

"Quisimos que vean el esfuerzo que ha hecho nuestro Municipio y es nuestra forma de agradecerle al Gobierno Nacional porque nos acompañaron en todo el proceso", expresó el Intendente, quien también destacó el acompañamiento y asesoramiento brindado desde el Instituto Malbrán y desde el Ministerio de Salud de la Nación. "No hubiese sido posible sin ese acompañamiento", afirmó.

Finalmente, Pérez indicó que "hicimos una compra de insumos al principio de la pandemia, entre ellos el equipo PCR, y cuando inició el rebrote lo pusimos rápidamente en funcionamiento. Realizamos una inversión muy grande en este lugar y levantamos su complejidad".

"ES TRANSFORMAR AMENAZAS EN OPORTUNIDADES", EXPRESÓ LA FUNCIONARIA NACIONAL.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

"INVITAMOS A CARLA A QUE VENGA AL LABORATORIO, A QUE LO CONOZCA Y OBSERVE LA INVERSIÓN QUE HA HECHO EL MUNICIPIO PARA COMPLEMENTAR EL TRABAJO QUE SE VIENE LLEVANDO ADELANTE EN CONJUNTO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL Y NACIONAL", EXPUSÓ PÉREZ.

PANDEMIA

LA PROVINCIA SUMÓ 176 CASOS POSITIVOS

Se procesaron 338 muestras (PCR) en los laboratorios de toda la provincia, 162 fueron negativas, 243 muestras corresponden a la ciudad de Río Grande con 130 positivos. 94 muestras corresponden a la ciudad de Ushuaia con 46 positivos.

La totalidad de casos confirmados por laboratorio (PCR) en Tierra Del Fuego a la fecha 4316. Se incluyen, hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas.

Nuevos casos positivos por nexos clínico epidemiológico: En Ushuaia 17, en Río Grande 41. Total, 1003. Total de casos por PCR + nexos clínico epidemiológico 5319.

Nuevas altas por laboratorio por nexos clínico epidemiológico en Ushuaia 21, en Río Grande 109. TOTAL 3470

Casos activos por laboratorio (PCR) y nexos en Ushuaia 621, en Río Grande 1151, en Tolhuin 2.

En Ushuaia se registran 814 casos positivos totales por PCR, un paciente fallecido.

En Río Grande se registran 3486 casos positivos totales por PCR. Se registran 74 pacientes fallecidos hasta la fecha. Ayer fallecieron un hombre de 76 años de edad y una mujer de 71 años de edad.

En Tolhuin se registran 3 casos to-

tales por PCR el cual uno ya tiene el alta médica.

A la fecha 8529 casos han sido descartados en la provincia.

15 pacientes positivos COVID internados en sala general en el Hospital Regional Ushuaia, 2 pacientes en UTI, 2 con ARM

Hay 36 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande, 11 en UTI (10 con ARM). En el CEMEP 4 pacientes en UTI (2 con ARM). 3 pacientes alojados en el Centro Municipal de Cuidados para pacientes leves de COVID-19

Río Grande hay 626 casos con nexos epidemiológico confirmado. 2860 casos confirmados con transmisión comunitaria.

Ushuaia: 207 casos tienen nexos epidemiológico confirmado, casos en investigación 20 y casos con transmisión comunitaria 587.

Tolhuin: 1 caso tiene nexos epidemiológico confirmado y 2 en investigación

PANDEMIA

NUEVAS MEDIDAS PARA LA CIRCULACIÓN DE PERSONAS

El Gobierno de la Provincia, mediante resolución N°1354 del Ministerio de Salud dispuso nuevas medidas para la circulación de personas.

En ese sentido, todos aquellos trabajadores que asistan a sus puestos de trabajo de las actividades habilitadas, deberán hacerlo con constancia de trabajo y DNI a fin de acreditar su identidad.

En el caso de trabajadores independientes y/o cuentapropistas deberán asistir con constancia de trabajo; matrícula y/o acreditación de inscripción en Obras Públicas y DNI para acreditar su identidad.

Las personas que quieran concurrir a los lugares habilitados, por ejemplo realizar compras en algún comercio, deberán circular de acuerdo a la normativa vigente. Esto es de acuerdo a la terminación del DNI o patente, es decir, las personas cuyo último número de DNI sea par (0, 2, 4, 6, y 8), podrán circular los días con fechas pares y aquellas cuyo úl-

timo número de DNI sea impar (1, 3, 5, 7 y 9), los días de fechas impares, lo mismo sucede con la terminación de la patente del vehículo.

En el caso de aquellas personas que asistan a algún turno médico, para circular podrán hacerlo con el turno, sea en soporte papel o digital, independientemente de la terminación del DNI y/o patente.

Cabe destacar que estas medidas de circulación comienzan a regir en Ushuaia desde este lunes 5 de octubre y continuarán vigentes en Río Grande.

De igual modo se recuerda la importancia de cumplir con todos los protocolos establecidos para cada actividad, rubro o servicio, como así también las medidas sanitarias de uso de tapaboca, lavado frecuente de mano y distanciamiento social.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD INVITA A LOS VECINOS A PARTICIPAR DEL DESFILE VIRTUAL POR EL ANIVERSARIO DE LA CIUDAD

La Municipalidad invita a clubes, instituciones educativas, deportivas, sociales y asociaciones interesadas en participar del primer desfile virtual, con el objetivo de celebrar el 136° Aniversario de la ciudad.

En este contexto de crisis sanitaria que atraviesa la ciudad y el mundo, la Municipalidad promueve el espíritu de festejo a través de las redes sociales, y así, evitar el contagio de covid-19 durante los tradicionales festejos que se hacían en forma presencial.

La propuesta consiste en compartir un mensaje positivo a través de una pieza audiovisual, la cual debe tener una duración máxima de 30 segundos, que podrá ser grabado con el teléfono celular en forma vertical. Se recomienda que la persona se ubique a poca distancia del dispositivo y hable en modo claro, tratando de evitar el tono de voz baja, ambientes ruidosos y oscuros.

Se busca compartir un mensaje positivo con los vecinos y vecinas, para generar la mayor empatía y celebrar el aniversario de la ciudad.

Desde el área de Audiovisual advirtieron que "tal vez, lleve varios intentos armar la pieza audiovisual, pero una vez lograda será comparti-

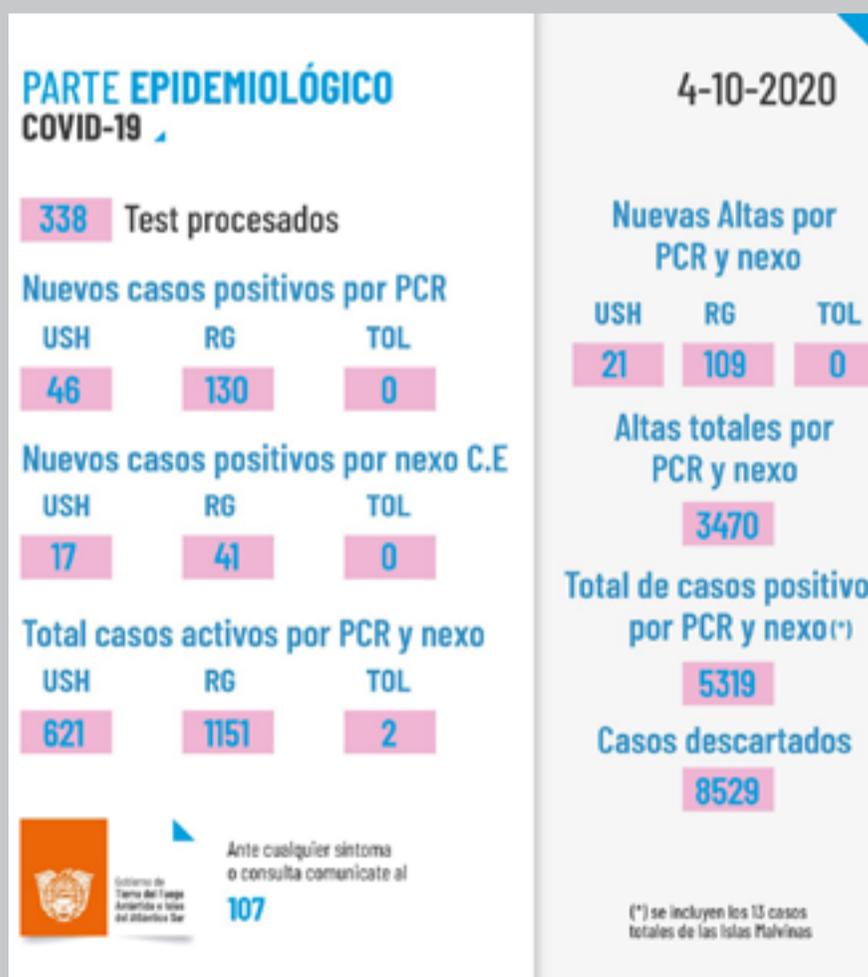
Participá del DESFILE VIRTUAL ASOCIACIONES CIVILES

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

- El registro de video debe ser vertical y debe durar no más de 30 segundos.
- Evitar a poca distancia del dispositivo y evitar ambientes ruidosos y/o oscuros. Esto es de extrema importancia.
- Registrar el video a favor de la fuente de iluminación. Por ejemplo, si la luz proviene de una ventana, debe estar frente a quien habla, nunca detrás.
- La persona que se dirige a cámara debe hablar con voz clara. Evitar los ruidos de voz muy fuerte.
- Estamos transmitiendo un mensaje positivo, no hay que ponerse serio. La sonrisa genera empatía.
- Repítelo hasta que nos guste como quedó. Generalmente no sale perfecto la primera vez.
- Dentro de lo posible, enviar los videos por mail, no por WhatsApp. Esto es para evitar la pérdida de calidad del registro original.

Envía tu video teniendo en cuenta estos requerimientos a: comunicacion audiovisual@ushuaia.gub.ar

más tuya



ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar

Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

PANDEMIA

EL AMOR Y LOS VÍNCULOS EN UN CONTEXTO EXCEPCIONAL

Dado que el nuevo contexto socio-cultural y cotidiano trae consigo nuevas medidas, cuidados y protocolos que se deben cumplimentar para cuidarnos y cuidar a la otra persona; las relaciones amorosas y los vínculos en general, se han visto modificados por ello.

Por Fabiana Morúa.- Soportar el aislamiento sin ver –físicamente- a las personas que se quiere es un desafío enorme para muchos y muchas; lo cual se vive hace unos 7 meses en Argentina. Lo más naturalizado es que, después de no ver por un largo tiempo a una persona que queremos y extraños es abrazarlo/a; ese contacto físico al que estamos acostumbrados y nos llena el alma.

No obstante, debemos ser muy conscientes de los protocolos, de las medidas, de los cuidados que nos brindan desde hace muchos meses para cuidarnos, cuidar a la otra persona y también lograr detener la transmisión comunitaria que hay en diversos puntos del país; considerando que ese abrazo tan necesario o los encuentros físicos se retome luego de pasada esta situación sanitaria tan compleja por la que pasamos.

“Resuena, en la palabra aislamiento, la condición del náufrago. Como en la película El ángel exterminador (Luis Buñuel, 1962), nuestro propio hogar parece una isla en el nuevo contexto pandémico. En este sentido, me parece importante recordar la distinción que hace Michel de Certeau entre lugar y espacio. Los lugares son exclusivamente

físicos; los espacios son, además, simbólicos. Podríamos decir, entonces, que la situación de aislamiento implica, necesariamente, una redefinición del espacio hogareño en tanto espacio simbólico”; expresa Matías Moscardi que es doctor en Letras por la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Moscardi plantea que “la historia del cine prueba cierta propensión al drama de las situaciones de encierro. Muchas películas tienen un elemento en común: Al colocar a 2 o más personas encerradas por mucho tiempo en un espacio compartido, tarde o temprano, empezarán a discutir”

Respecto a la necesidad del tiempo a solas o de tiempo junto a otra persona; el doctor en Letras manifestó que “las personas que están encerradas solas manifiestan con urgencia volver a ver a sus amigos”, parejas, parientes, seres queridos en general.

También, el doctor en Letras explicó cuáles serían las herramientas que contribuyen a mejorar la ‘estadía emocional’ en el marco de este confinamiento preventivo y obligatorio: “La creatividad, la imaginación, el arte y la literatura se vuelven los recursos fundamentales del nómada;



leer puede ser una línea de fuga y escribir una forma del diálogo y del encuentro. Pintar, dibujar, llevar un diario, inventar cualquier cosa, pueden ser formas de mantener el deseo en movimiento contra toda tentativa de los aparatos de captura que buscan imponer un sedentarismo deseante”.

Antes de transitar el contexto actual, la presencia física, con el recuento se podía librar de esos fantasmas que se provocaban ante los equívocos lingüísticos, de la ambigüedad y malos entendidos de lo escrito y que los cuerpos se reconcilien en su propio idioma.

Como respuesta el doctor en Letras afirmó que “el problema del distanciamiento social en relación a los vínculos amorosos es que la presencia es experimentada como pérdida. Como si el confinamiento fuera, antes que físico, un confinamiento del sentido: A distancia estamos “enredados” en formas y medios de comunicación donde la ambigüedad y los malos entendidos son moneda corriente. ¿Cuántas discusiones habremos tenido por un mensaje sin contestar, por una frase desleída de la que alguien tira hasta que se deseste el pullover de la relación?”.

“No hay alteración espacial sin sus efectos simbólicos. Si las parejas a distancia reescribían sus discusiones en la escena del reencuentro, recién cuando volvían a verse; ahora no solo están confinadas a sus hogares, sino a los efectos de sus palabras. Otra vez, la situación pandémica viene a subrayar algo que muchas veces pasa desapercibido: Los vínculos amorosos, y humanos en general, están hechos de cuerpos y presencias reales, pero también de

palabras. Las palabras son las que unen o separan; la conversación o la discusión, el entendimiento o la incomunicación. El amor es, además de afectivo, discursivo”; postula Moscardi.

“No habría que olvidar que, antes de la pandemia, el vínculo amoroso a la distancia ya representaba una dificultad donde lo mejor era subsanar mudándose a la ciudad del otro. Por eso, el contexto pandémico no viene a crear una situación inédita, sino que acentúa el fantasma común de la incertidumbre afectiva, el suspenso histórico constitutivo de toda relación amorosa y no solo las que son a la distancia”; reflexiona ante tal cuestionamiento.

Por lo tanto, queda preguntarse: ¿Durará para siempre o es transitorio? ¿Será un amor eterno o tendrá fecha de vencimiento? Planteos ante la duración, la sustentabilidad del recurso amoroso, por la inclusión de la variante espacio-temporal de nuestros sentimientos.

Analizó que “es posible intuir que, antes de la emergencia sanitaria, “el equilibrio” aparentemente estaba gestionado por la calle o por un “fuera” del hogar, una válvula de escape donde descargar las tensiones, excitaciones tales como el trabajo, el ocio, los amigos, todo aquello que “agrandaba” el espacio o la distancia con el Otro, y que la cuarentena ha hecho vacilar o consistir al fantasma. Un fantasma hace existir al Otro como prisión, como control, como amo, cerrando la escena de prisión-prisionero, velando el goce del Uno solo, el goce autoerótico que no cambia, a menos que pasemos por un análisis”.



ARGENTINISIMA

satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar



(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

INTERES GENERAL

A PESAR DE TODO SE HIZO EL VI ENCUENTRO PROVINCIAL DE MUJERES, LESBIANAS, TRAVESTIS, TRANS Y NO BINARIES

Este sábado, más de 120 mujeres, trans, participaron del VI Encuentro Provincial Pluriprovincial de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans y No binaries en modalidad virtual.

Por Silvana Minué-El contexto de pandemia por el COVID-19, cambiaron las reglas de juego, pero no las ganas de reunirse y debatir diferentes temas que atañen a las femineidades en el VI Encuentro Provincial Pluriprovincial de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans y No binaries en modalidad virtual.

Este año, faltó la "ubicación física", también los abrazos, los encuentros cara a cara, la tradicional marcha por toda la ciudad cantando a viva voz "Ni una menos"; pero no faltó la urgencia de poner palabra: "La maternidad será deseada o no será. No queremos que niñas víctimas de abuso sexual sean madres en nuestro país. Iglesia y Estado, asunto separado. Clandestinidad nunca más. Ni muertas ni presas por abortar. Es Urgente que el aborto sea ley para que no existan más mujeres criminalizadas por abortos clandestinos".

Así este 3 de octubre se concretó lo que se gestó pacientemente hace semanas, buscando la herramienta tecnológica más acorde así garantizar las presencias de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans y No binaries de las tres ciudades. A través de la plataforma meet se dieron cita desde las 10 hs, más de 100 mujeres. Allí se dio la bienvenida a "una experiencia nueva", luego el sistema organizó los grupos de los 9 talleres para debatir en un espacio de horas diferentes tópicos. Luego a las 17 se leyeron las conclusiones en vivo a través del canal de youtube de la UNTDF que se cedió desde la institución educativa. Cabe agregar que se logró todo de forma prolija, con un enorme esfuerzo de organización teniendo en cuenta que es la primera vez que se realiza un encuentro provincial de forma virtual. Si bien se extrañó la movilización, todas las integrantes igualmente cantaron a viva voz desde sus casas emocionadas por volverse a encontrar.

Los talleres de debate fueron: aborto y anticoncepción, salud pública, trata y explotación sexual, prostitución, política y justicia patriarcal, trabajos, sindicalismos y economías, violencias y abuso, diversidades y géneros y adolescencias e infancias. "La gran asistencia, casi 150 conectadas, da cuenta de las necesidades de las mujeres y disidencias, de poder discutir de estos temas, de concretar una agenda en común, de avanzar en ciertos consensos y esto no puede ser detenido en una pandemia. Fueron enriquecedores las experiencias contadas por las integrantes y estamos muy felices de cómo se dio todo", dijo una de las coordinadoras del VI Encuentro, Cintia Naranjo a TIEMPO FUEGUINO.

Puntos más importantes de los talleres

Se exigió al Estado el derecho por aborto legal, seguro y gratuito. Se celebró la conformación de la Red de Docentes por el Derecho a Decidir en

Tierra del Fuego. Docentes luchando y militando por la aplicación de la

Ley 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI) en todas las escuelas, por una aplicación no sexista, biologicista ni heterosexista, de manera transversal y laica. A 15 años de haber sido aprobada esta normativa, y que el aborto sea incorporado como contenido curricular en el sistema educativo. Reafirmaron la necesidad de seguir tejiendo las redes feministas que sostienen y expresaron que el aborto debe salir de la clandestinidad pedagógica.

También se solicitó que se continúe en la tarea de visibilizar y poner en agenda parto humanizado, violencia obstétrica y microviolencias del sistema de salud hacia la mujer. Es necesario incorporar, instalar y abordar ,las terapias cannábicas en los encuentros para que se legalice el cultivo para uso medicinal y que las madres que cultivan no sean procesadas como delincuentes. Que sea una política de salud pública.

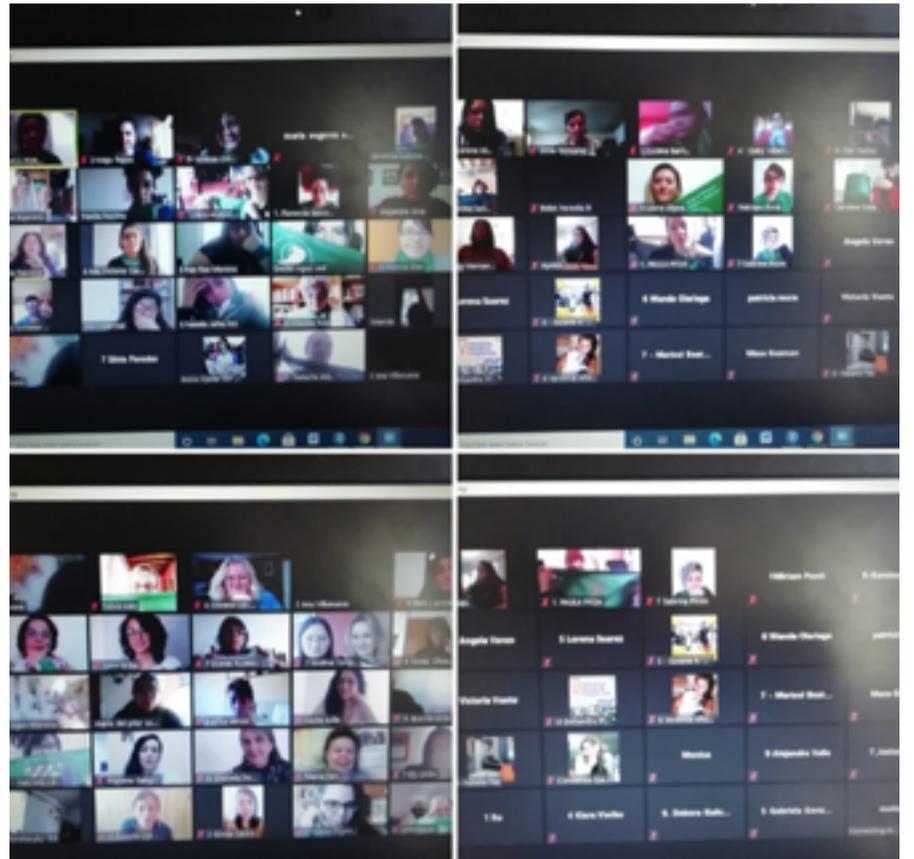
Reclamación al Estado, en todas sus esferas más y mejores políticas públicas que logren incluir a las mujeres y personas trans que se encuentran vinculadas con la prostitución, para que el sistema prostituyente deje de ser una opción.

También se puso palabra sobre el fuerte avance que hubo en la Legislatura Provincial sobre el proyecto de ampliación del Superior Tribunal de Justicia, que fue aprobada y promulgada, sin la conformación e integración de la paridad de género. Dejando de lado, la oportunidad de establecerse por ley y modificar la construcción patriarcal de hace años, apelando y esperando a que en la nueva conformación haya representación femenina. El movimiento transfeminista ,quiere Paridad en todas las organizaciones, en las listas de las elecciones sindicales, en los órganos de decisión de las asociaciones y organizaciones libres del pueblo (asociaciones simples, asociaciones civiles, cooperativas, vecinales o barriales).

Identificaron en el ámbito estatal las mismas problemáticas que en el privado: las mujeres no acceden a cargos de mayor jerarquía, en ese sentido sostuvieron que es imprescindible que el Estado articule políticas públicas que garanticen la eliminación de los techos de cristal.

Fomentar la correcta implementación y garantizar el cumplimiento de la EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL, que se vele por el sostenimiento de la LEY Micaela y adhesión de la Ley del Cupo Laboral Travesti Trans en el sector público.

Es necesario que se tome a los adolescentes, niñas, niños y niñas como sujetos de derecho, ya que, las instituciones se niegan a reconocer y visibilizar la libre identidad y expresión de género. Al poder que ejercen las familias por su bagaje cultural, vulnerando los derechos de las infancias y adolescencias se suma la reproducción de mandatos de género y el ejercicio del poder patriarcal, piramidal e individual que se visualiza en las instituciones.



DEPORTES

EL FUEGUINO NERY LEYES PRESENTE EN LA CAÍDA DE UNIÓN DE SANTA FE

Rosario Central, dirigido por Cristian "Kily" González, con muchos juveniles, derrotó este sábado a Unión por 2 a 1 en el partido amistoso de preparación jugado en el Estadio 15 de Abril, de la ciudad de Santa Fe. En la formación inicial del "Tatengue" estuvo el fueguino Nery Leyes.

Por Esteban Parovel.- Los equipos de la Liga Profesional continúan con sus trabajos de preparación con vistas a la reanudación de acción competitiva del fútbol argentino. Varios fueron los encuentros disputados en el transcurso del fin de semana, y entre la programación estuvo el compromiso desplegado entre Rosario Central y Unión de Santa Fe, que cuenta con el fueguino Nery Leyes en su plantel.

Unión venía de igual 1-1 con Newell's y en esta oportunidad, la medida fue el otro conjunto rosarino, que disputó su primer cruce amistoso de su pretemporada. Rosario Central, dirigido por Cristian "Kily" González, con una plantilla con varios juveniles, derrotó este sábado a Unión por 2 a 1

en el partido amistoso de preparación jugado en el Estadio 15 de Abril, de la ciudad de Santa Fe. En la formación inicial del "Tatengue" estuvo el fueguino Nery Leyes.

Los goles del equipo 'canalla' fueron logrados por Lucas Gamba, ex jugador de Unión, en el cotejo que se extendió por 70 minutos. El descuento 'tatengue' fue señalado por Franco Troyansky, de penal, en el final del encuentro.

Tanto el plantel del "Killy" González como el del "Vasco" Azconzabal encaran una nueva semana de trabajos preparatorios que determinen la mejor versión de cara a la vuelta a la competencia del fútbol argentino.



DEPORTES

JOAQUÍN PEREIRA FUE SEGUNDO EN BUENOS AIRES Y SIGUE DEJANDO SU SELLO EN LA ROTAX ARGENTINA

El piloto riograndense Joaquín Pereira volvió a las pistas en Buenos Aires. Y al igual que en primera fecha se subió al podio en la categoría Senior Nacional en la segunda fecha del calendario deportivo de la Rotax Argentina.

Por Esteban Parovel.- En el circuito N° 1 del Kartódromo de Buenos Aires se disputó ayer la segunda fecha de la Rotax Argentina, categoría más importante del karting nacional. En la categoría Senior Nacional se alistó el riograndense Joaquín Pereira, que tuvo una excelente producción individual y concluyó en puestos de podio llevando la bandera del karting fueguino a lo más alto, tal como ya había sucedido en el mes de marzo en la jornada deportiva inaugural del calendario 2020.

“Chupita” Pereira dio espectáculo junto al líder Polizzi y a Vasquez, conformando el trío de

punta, que encabezó la carrera del domingo. Justamente, en la vuelta cinco lo fue a buscar al puntero Ignacio Polizzi, y en el sobrepaso, Pereira salió de pista y eso hizo que cediera la posición; igualmente, en una muestra de dotes conductivas, al giro siguiente, volvió a superar a Vasquez y fue en busca, otra vez, del 1 haciendo todo el desgaste sobre la cinta asfáltica.

Promediando la vuelta número 12, a cinco vueltas de la bandera a cuadros, se asentaron en los sitios ya establecidos el piloto de Madereros y el riograndense se cortaron en la punta, por detrás el oriundo de José C. Paz. Alenaz, Pontón y Santana se resignaron a las posiciones siguientes, prestándose la cuarta, la quinta, y la sexta colocación, respectivamente. Más allá de los intentos y los embates, las ubicaciones permanecieron.

Con el 818 en su unidad, con buzo predominantemente color negro y casco a tono, Joaquín Pereira, que en un tramo superó a Polizzi mantuvo el segundo lugar de las posiciones; y continúa luciendo todo su talento en pista.

El fueguino consumó la cosecha de puntos importantes para el campeonato y redondeó un fin de semana notable, que lo había tenido además tercero en la serie de la divisional.



EN EL CIRCUITO N° 1 DEL KARTÓDROMO DE BUENOS AIRES SE DISPUTÓ AYER LA SEGUNDA FECHA DE LA ROTAX ARGENTINA, CATEGORÍA MÁS IMPORTANTE DEL KARTING NACIONAL.

HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, la cual será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organice adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Transitará un día fuera de lo común donde podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
THORNE Tel: 424283 Thorne 912	TOLHUIN TEL: (02901) 492036 LUCAS BRIDGE 245	SALK Tel: 424090 San Martin 931



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

CLIMA

RÍO GRANDE						IS. MALVINAS					
MAÑANA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	MAÑANA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
5 Oct	6 Oct	7 Oct	8 Oct	9 Oct	10 Oct	5 Oct	6 Oct	7 Oct	8 Oct	9 Oct	10 Oct
50% 0.2 mm				70% 1.4 mm		30% 0.1 mm	50% 0.8 mm	90% 2.3 mm			
14° / 4°	10° / 2°	9° / 0°	12° / 3°	8° / 3°	10° / 3°	10° / 5°	10° / 3°	8° / 1°	9° / 1°	11° / 3°	8° / 3°
46-78 km/h	31-67 km/h	31-51 km/h	33-54 km/h	40-60 km/h	30-50 km/h	35-62 km/h	34-59 km/h	34-44 km/h	25-43 km/h	24-39 km/h	41-77 km/h
USHUAIA						TOLHUIN					
5 Oct	6 Oct	7 Oct	8 Oct	9 Oct	10 Oct	5 Oct	6 Oct	7 Oct	8 Oct	9 Oct	10 Oct
60% 0.5 mm	60% 0.7 mm			80% 1.3 mm	60% 0.3 mm	70% 0.1 mm	40% 0.1 mm			70% 0.7 mm	
6° / 0°	4° / -3°	5° / -6°	6° / 0°	5° / -1°	7° / -2°	12° / 2°	7° / -1°	8° / -3°	10° / 0°	8° / -1°	10° / -1°
25-82 km/h	16-52 km/h	11-37 km/h	10-82 km/h	21-72 km/h	21-69 km/h	36-78 km/h	26-52 km/h	21-45 km/h	22-46 km/h	27-54 km/h	24-55 km/h



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$76,32

Venta
\$82,21

PESO CHILENO

Compra
\$0,096

Venta
\$0,099

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.